



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Manuel Rodas Rives  
13/06/2022

**EXTRACTO ACUERDOS JGL 10/06/2022**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **10 de junio de 2022**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, el acta ordinaria de fecha 2 de junio de 2022.
- 2.- Se anularon cuatro recibos de alcantarillado emitidos, de forma errónea, por Hidraqua.
- 3.- Se desestimó una solicitud de cambio de sujeto pasivo en una Tasa de Licencia de Obra.
- 4.- Se modificó un recibo de suministro de agua, por error en la autolectura, por importe total de 42,02 €.
- 5.- Se anuló una liquidación de Tasa para expedición de Título de cementerio, emitida erróneamente.
- 6.- Se aprobó la modificación de la línea estratégica 13, del Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2023, incluyendo un nuevo artículo 42 bis en la misma.
- 7.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 66.460,94 €.
- 8.- Se aprobaron varias facturas sin contrato ordinario:
  - Tres facturas del Departamento de Personal, por importe total de 1.331 € y se reconoció una indemnización de dos facturas, por importe total de 4.653,87 €.
  - Treinta y seis facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 51.258,77 €.
  - Veintisiete facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 10.159,86 €.
  - Diez facturas del Departamento de Sanidad, por importe total de 6.480,40 €.
  - Cuatro facturas del Departamento de Sanidad, por importe total de 4.861,04 €.
  - Dos facturas del Departamento de Derechos Sociales, por importe total de 9.878,92 €.
  - Ocho facturas del Departamento de Deportes, por importe total de 3.684,22 €.
- 9.- Se requirió documentación al licitador del contrato de "Servicio de arquitectura e ingeniería para los trabajos de redacción de Proyecto F.P.A. El Puntal (Plan Edificant)".
- 10.- Se declaró desierto el Lote 3: un camión eléctrico para el cementerio municipal, del contrato de "Suministro de vehículos para el Ayuntamiento de Crevillent", por no adecuarse ninguna oferta a las prescripciones técnicas mínimas, indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige dicha licitación.
- 11.- Se aprobó la realización de prácticas formativas, de Grado Medio en Gestión Administrativa, de una alumna del I.E.S. Canónigo Manchón, en el Ayuntamiento de Crevillent.
- 12.- Se designó el Arquitecto Técnico para la reforma parcial para adecuación al proyecto de actividad en el centro de mayores Parc Nou".
- 13.- Se autorizó un cambio de titularidad de Licencia de vado/entrada de carruajes.
- 14.- Se concedió una Tarjeta de aparcamiento especial definitiva para discapacitados.
- 15.- Se autorizó doce ayudas de emergencia social, por importe total de 4.676,25 €.
- 16.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
  - 16.1.- Se aprobó el expediente tramitado para la contratación de "Obras de reparación y estabilización estructural de la cueva de la Casa Parque de Crevillent" y se autorizó el gasto correspondiente de 283.951,99 € (I.V.A. 21% incluido).
  - 16.2.- Se aprobó el Proyecto modificado de las "Obras de adecuación y mejora del parque municipal Parc Nou de Crevillent", suscrito por el Arquitecto Municipal en fecha de 25 de mayo de 2022.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent  
Jose Manuel Penalva Casanova  
13/06/2022





FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Manuel Rodas Rives  
13/06/2022



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent  
Jose Manuel Penalva Casanova  
13/06/2022

- 16.3.- Se acordó solicitar a la Conselleria de Educación, las ayudas de 65.000 €, para realizar actividades extraescolares y complementarias, para los escolares de entre 3 y 18 años.
- 16.4.- Se autorizó el préstamo de dos obras del museo Mariano Benlliure, para la exposición temporal “Un art per descobrir de Mariano Benlliure” en la Casa Museo Benlliure de Valencia, entre octubre de 2022 y febrero de 2023.
- 16.5.- Se aprobó el expediente tramitado para la contratación del “Servicio de ayuda a domicilio de la dependencia del Ayuntamiento de Crevillent” y se autorizó el gasto correspondiente de 80.000 € (I.V.A. 21% incluido).
- 16.6.- Se concedió una Licencia Municipal de Obra Mayor para la construcción de una vivienda unifamiliar, en Polígono 47, Parcela 57 de Crevillent, previo pago de los derechos correspondientes de 3.551,43 €.
- 16.7.- Se modificó el contrato de “Suministro de energía para todos los edificios e instalaciones dependientes del Ayuntamiento y alumbrado público”, autorizándose para ello, un gasto de 545.609,07 €.
- 16.8.- Se aprobó el Proyecto de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico (Compostaje, digestión anaerobia o ambas): línea A y se acordó solicitar una subvención a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, para la ejecución de dicho proyecto, por un importe total de 280.827,28 €.
- 16.9.- Se aprobó el Proyecto de separación y reciclado, en origen, de biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario: Línea B y se acordó solicitar una subvención, a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, para la ejecución de dicho proyecto, por un importe total de 7.000 €.
- 16.10.- Se autorizó la celebración del “Festival Marearock”, en Crevillent, el día 11 de junio de 2022.
- 17.- Ruegos y Preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

